



Universidad de
Nariño

OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
APERTURA DE PROPUESTAS
Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DEMÁS
REQUISITOS

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 1 de 2

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 318322

Modalidad: Menor Cuantía.

Objeto: Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos adscritos al parque automotor de la Universidad de Nariño, para la vigencia 2018.

A continuación se relacionan las propuestas y su respectiva evaluación al cumplimiento de los requisitos habilitantes y demás:

PROPONENTE	GUILLERMO FLOREMILO ARIAS VITERI
1 -. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE
2 -. CERTIFICACIÓN PARA ACCEDER A LA INFORMACIÓN.	NO CUMPLE Presenta el certificado en calidad de representante legal
3 -. PROPUESTA ECONÓMICA. (Es un criterio de asignación de puntaje por lo cual no es objeto de subsanación)	CUMPLE \$71'539.000
4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	NO APLICA
5. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE
6. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLE
7. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE
8. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE.	CUMPLE
9. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	CUMPLE



Universidad de
Nariño

OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
APERTURA DE PROPUESTAS
Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DEMÁS
REQUISITOS

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 2 de 2

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

10. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	CUMPLE
11. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE
12. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	CUMPLE
13. INSCRIPCIÓN BANCO DE PROVEEDORES.	CUMPLE
14. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE.	CUMPLE
15. CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA.	NO CUMPLE No aporta certificado de cuenta bancaria
16. CAPACIDAD FINANCIERA.	NO CUMPLE. Con los índices financieros patrimonio y capital de trabajo
18. REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA PROPONENTES PLURALES.	NO APLICA

Nota: Se informa a los proponentes que la fecha para subsanar las falencias y/o documentos habilitantes es hasta las once (11:00 am) de la mañana del día primero (01) de marzo de 2018, fecha establecida según el cronograma de la Convocatoria.

Firma de las personas que intervinieron en la evaluación:

JAIRO GUERRERO GARCÍA

Presidente Junta de Compras y Contratación

DANIEL PORTILLA GUERRERO

Profesional Oficina Compras y Contratación